

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don José Antonio Caballos Castilla  
Córdoba**

Núm. 7.861/2012

Don José Antonio Caballos Castilla, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Córdoba, hago constar:

Que en esta Notaría se tramita Acta de Notoriedad para Constancia de Exceso de Cabida relativa a la finca que seguidamente se describe, cuyos titulares son doña Dolores, doña Carmen, doña Joaquina, doña Concepción y doña María Auxiliadora Pérez Rodríguez y doña María Beatriz, don Rafael Bosco y don Gonzalo Pérez Cabello de Alba.

Urbana.- Huerto situado a espaldas de la Iglesia Parroquial de la Aldea de Santa María de Trassierra, en término de Córdoba, sitio llamado de Las Eras. Linda: Por el Norte, con éstas; al Mediodía, con los callejones que van al Pilar; Este, con dichos callejones; y Poniente, con las referidas Eras. Se compone de unos dos

y medio celemines de tierra, que equivalen a doce áreas y setenta y cinco centiáreas (1.275 m<sup>2</sup>), y que según reciente medición efectuada por don Manuel Benavente García, Arquitecto Técnico Colegiado, resulta tener dos mil quinientos sesenta y siete metros con noventa y nueve decímetros cuadrados (2.567,99 m<sup>2</sup>). Dentro de su perímetro se comprende una casa de ciento treinta metros cuadrados de extensión compuesta de planta baja y alta, teniendo en la baja hall, tres dormitorios, comedor, cocina, despensa y cuarto de baño; y en la alta, azotea con una habitación de quince metros cuadrados que sirve de desahogo.

Inscripcion: Registro de la propiedad de Córdoba Nº 2, libro 1747, tomo 2482, folio 174, finca 77.545, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 3396001UG3939N0001WT.

Durante el plazo de veinte día naturales desde su publicación podrán los interesados comparecer en mi notaria, sita en Córdoba, C/ Góngora, nº 7, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Córdoba a 28 de noviembre de 2012.- El Notario, firma ilegible.